



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 26 de febrero de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente; la Dip. Patricia Elena Retamoza Vega, Vicepresidenta; el Dip. José González Morfín, Vicepresidente; la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 21 de febrero de 2013.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 26 de febrero de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 13 Comunicaciones; 2 Minutas; 2 Proposiciones de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política; 5 Dictámenes para declaratoria de publicidad; 32 Dictámenes (4 de Ley o decreto, 15 de Puntos de acuerdo, y 13 negativos) 61 Iniciativas; 3 Proposiciones de urgente u obvia resolución; y 29 Proposiciones con punto de acuerdo.

Respecto al desarrollo de la sesión se acordó lo siguiente:

- Dar prioridad al desahogo de dictámenes.

A este respecto, se informó que en la reunión de la Junta de Coordinación Política se acordó que los Grupos instarían a sus legisladores a racionalizar los tiempos durante las discusiones, con objeto de permitir el desahogo de una mayor cantidad de los asuntos en cartera.

- Abordar tres puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, a saber:



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- En relación al retiro de topes en carreteras federales, a cargo del GPPVEM.
 - Relativo a los apoyos para los productores de maíz, a cargo del GPPRI.
 - Referente a la asignación de recursos federales en las entidades y municipios donde habrá elecciones este año, a cargo del GPPAN.
4. Se acordó devolver a la Comisión de Justicia el dictamen a dos iniciativas que reforman diversas disposiciones al Código Civil Federal en materia de esponsales, toda vez que el mismo cuenta con dos resolutivos, uno positivo y otro negativo, por lo cual no es posible procesarlo, siendo necesario sea reformulado en términos de técnica legislativa.
5. Se consideró procedente la declinatoria de competencia remitida por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación con la Iniciativa que reforma artículo 2 de la Ley de Planeación, presentada por el Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari del GPPNA, el 18 de julio de 2012, por lo que se modificó su turno para quedar como sigue:

Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez, para opinión.

6. Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar iniciativas y/o minutas por parte de las Comisiones de Justicia, de Ganadería, de Hacienda y Crédito Público, de Turismo, y de Seguridad Social.

De las 31 solicitudes de prórroga, 9 no son procedentes, y las otras 22 fueron aprobadas en los términos solicitados. (Anexo)

7. Asuntos generales.

- 7.1 Se informó que el día de ayer fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo de 2001; y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría Técnica a llevar a cabo las gestiones para la emisión de la convocatoria respectiva de inmediato, en



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

los medios electrónicos de la Cámara de Diputados, así como en periódicos de circulación nacional.

Para tales efectos, la Presidencia de la Mesa Directiva recibirá los expedientes, con objeto de revisar que cumplan con los requisitos, y los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su toma en consideración y dictamen.

- 7.2 El Presidente notificó de la cancelación por parte de la diputada Purificación Carpinteyro Calderón, de la reunión que había previsto este órgano con la representación del grupo *Internet para todos*, en esta Cámara.
- 7.3 Por otra parte, la Presidencia hizo extensiva la invitación a los integrantes de este órgano a la recepción que la Mesa Directiva ofrece a los representantes del Cuerpo Diplomático en nuestro país, la cual se llevará a cabo el día de hoy.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Presidente

Dip. Patricia Elena Retamozá Vega
Vicepresidenta

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario